



HÉROES DE LA PAZ

Jaime Ortega Gutiérrez *

Hace poco más de un año la Armada de Chile lloró la muerte de dos de sus hombres, los Tenientes Juan Pablo Espinoza y Gustavo Bahamondes.

Todos, sin excepción, quedamos impactados por la noticia. En la madrugada del 24 de mayo de 2003, un Cougar cayó al agua durante maniobras de calada con su sonar de profundidad variable, mientras ejecutaba ejercicios antisubmarinos con unidades de la Escuadra y de la Fuerza de Submarinos.

También, en una fecha lejana, el 21 de mayo de 1879, el Capitán Arturo Prat inmolaba su vida en defensa de la patria, junto a gran parte de su tripulación. Obviamente, la comparación puede que parezca desproporcionada, pero también es necesario destacar las siguientes similitudes:

- a) Oficiales de Marina.
- b) Casados con familias jóvenes.
- c) En servicio activo.
- d) Idealistas y dispuestos a ofrendar la vida por la patria si fuese necesario.
- e) Católicos.
- f) Muertos en cumplimiento del deber.

Las diferencias, pueden resumirse en las siguientes:

21 de Mayo de 1879	24 de Mayo de 2003
Acción de combate real.	Acción de entrenamiento para el combate.
La vida personal del Comandante Arturo Prat ha sido estudiada en extenso.	La vida personal de ambos oficiales, sólo es conocida por sus más cercanos: familia, amigos, compañeros de curso.
Héroe nacional.	Persona querida por sus más cercanos.

Qué es este sentimiento que obliga a escribir, creo que es el ideal por el cual todo marino ingresa a la Escuela Naval. En verdad, cada cadete naval ingresa sintiendo las palabras de nuestro Comandante Prat y se entrena y estudia pensando en estos sagrados ideales y de repente, en una fría mañana de sábado, nos encontramos sufriendo por un accidente, sucedido en acciones de preparación para defender la patria, en caso de que se presentase algún conflicto que pudiera amenazar la seguridad de la nación. El resultado es por todos sabido, y existe en el alma ese deseo de que no hubiera sucedido, pero los caminos de Dios no los entiende el hombre.

Y surge espontánea la siguiente interrogante:

¿Qué son ellos para Chile, qué son ellos para el ciudadano común y cuál es el deber que nos compete a nosotros como marinos?

Indudablemente, si efectuáramos una encuesta a nivel nacional, haciendo

* Capitán de Corbeta.

la pregunta: ¿Se acuerda usted de un accidente aeronaval, ocurrido un 24 de mayo de 2003?; seguramente el porcentaje que obtendríamos sería muy bajo.

En cambio, si preguntáramos algo referente al fútbol o a la farándula nacional, sin el ánimo de ofender a nadie, creo que nos iría bastante mejor.

Es así como, recordando este primer aniversario de la muerte de estos dos queridos oficiales, me he preguntado ¿qué es un héroe de la paz?

Y la respuesta, por cierto muy personal, he concluido que es la siguiente:

Alguien, absolutamente desconocido para el acontecer nacional, pero que imbuido por los más preciosos ideales de *Amor a Dios, a la Patria y a la Familia*, es capaz de poner en riesgo su propia integridad física, su propia vida familiar y entregarse por entero a los ideales que desde la más tierna edad, y durante nuestra juventud, son inculcados en el Alma Máter de los oficiales de la Armada de Chile.

Este concepto, aplicado esta vez para estos dos marinos, es absolutamente extensivo para cada persona que en su quehacer cotidiano, pone en riesgo lo suyo, lo más querido, y todo por ideales superiores.

¿No es acaso lo que Dios nos enseñó? “No existe en la vida un bien más preciado en el cielo que aquel que da la vida por sus amigos”. (Juan 15, 13).

Hoy parece una locura escribir estas líneas, sería más oportuno hablar de asuntos de moda, pero no olvidemos

que todo Bien viene del cielo y que sólo apoyados desde lo alto podremos alcanzar nuestras metas terrenas y eternas.

Es por eso que no deseo quedar indiferente a esta fecha en la que, en lo personal, me tocó sufrir de cerca y en compañía de marinos, quienes en el momento del dolor, mostraron toda su entereza y reciedumbre. Me sentí orgulloso de mi uniforme cuando estrechaba las manos de los aviadores navales, que aquella mañana llegaron al helipuerto de la IV Zona Naval, y sus rostros cansados reflejaban el dolor de la pérdida y el estrés del largo entrenamiento, y a su vez, una determinación de seguir cumpliendo con su deber que, sencillamente, llamaba a la admiración para quien sentía y comprendía lo sucedido en esos momentos.

Pasado un año y algo más, creo que es necesario meditar un momento y no olvidar cuan importante es para cada uno de nosotros el cumplimiento del deber, tan cotidiano y tan simple de ejecutar, pero que en sí encierra el tesoro de nuestra Armada.

No olvidar cuan importante es esta entrega y cuan preciosas son nuestras vidas, sobre todo, si al egresar de la Escuela Naval, juramos: Rendir la vida si fuese necesario.

Juan Pablo y Gustavo, Dios los guarde a ustedes y a sus familias. No los hemos olvidado y seguiremos cumpliendo nuestro deber, tal y cual ustedes lo hicieron por última vez, ese 24 de mayo de 2003.

* * *